

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
JUST GONNA SEND IT ECUADOR-EXPEDITIONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Baños, a los veintiocho días del mes de marzo de 2019, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Baños de Agua Santa de la Provincia de Tungurahua, calle Luis Martínez s/n y Gonzalo Díaz de Pineda. Atendiendo a la convocatoria efectuada según comunicación individual de fecha se encuentran presentes los siguientes socios: Sra. Pérez Urquiza Marcela Verenice poseedor del 50% de las participaciones y el Sr. Pérez Cepeda Ángel Rodrigo poseedor del 50% de las participaciones Dirige la Junta la Presidente de la compañía Sra. Pérez Urquiza Marcela Verenice y actúa como secretario el Gerente General, Sr, Pérez Cepeda Ángel Rodrigo. También se encuentra como invitada la Contadora de la Compañía Dra. Lilian Vega.

El señor Presidente declara legalmente instalada la junta por cuanto está presente el 100% del Capital. Por secretaría se da lectura a la convocatoria.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA COMPAÑÍA KGSARM SECURITY CIA. LTDA.**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

Convocase de manera individual y por escrito a los señores socios de la COMPAÑÍA JUST GONNA SEND IT ECUADOR-EXPEDITIONS CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de socios a realizarse el día miércoles 28 de marzo de dos mil dieciocho a las 10h00 en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Baños, en la calle Luis Martínez s/n y Gonzalo Díaz de, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018.
5. Lectura y aprobación del acta.

Baños, 12 de marzo de 2019.

Sra. Pérez Urquiza Marcela Verenice  
**PRÉSIDENTE**

El señor Presidente luego de la constatación del quorum solicita que se inicie con la discusión del primer punto del orden del día.

---

**PRIMERO.-Conocimiento y resolución del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018**

El Sra. Pérez Urquizo Marcela Verenice procede a dar lectura al informe de Presidencia, mismo que pone a consideración de la Junta. Al no existir ninguna objeción al informe por parte de los socios, se sugiere que se proceda a mocionar su aprobación.

El señor Pérez Cepeda Ángel Rodrigo toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de presidencia correspondiente al ejercicio económico 2018.

La secretaría toma nota de la votación posterior a lo que manifiesta que han votado a favor de la aprobación del informe de presidencia, por unanimidad.

**RESOLUCION No. 0001-2019**

**La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, es decir el 100%, resuelve aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018 presentado por la Sra. Pérez Urquizo Marcela Verenice, en su calidad de Presidente de la Compañía,**

**SEGUNDO.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

El Sr. Ángel Rodrigo Pérez Cepeda Gerente de la compañía da lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El señora Pérez Urquizo Marcela Verenice toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de presidencia correspondiente al ejercicio económico 2018.

La moción es sometida a votación por parte de secretaría, quien luego da a conocer los resultados de aprobación por unanimidad al informe de gerencia.

**RESOLUCION No. 0002-2019**

**La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018 presentado el Gerente General de la Compañía.**

**TERCERO- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.**

La Dra. Lilian Vega contadora de la Compañía toma la palabra para dar a conocer los Balances mismos que han sido entregados a los socios previamente y manifiesta que cualquier duda está presta a explicar más detalladamente.

Se expone y explica los Estados Financieros de la Compañía, estos son Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018 con sus respectivas notas aclaratorias, Estado de flujo del efectivo y Estado de Cambios de Patrimonio.

El señor Pérez Cepeda Ángel Rodrigo mociona que se someta a votación para aprobación y dispone se someta a votación la moción presentada.

---

Secretaría toma nota de la votación e informa que se han aprobado los balances al 31 de diciembre de 2018 por unanimidad.

#### **RESOLUCION No. 0003-2019**

**La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve: Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de flujo de Efectivos y el Estado de Cambios de Patrimonio de JUST GONNA SEND IT ECUADOR-EXPEDITIONS CIA. LTDA al 31 de diciembre de 2018**

#### **CUARTO.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018**

La Dra. Lilián Vega pide la palabra y manifiesta que el resultado del ejercicio económico del año 2018 son cero, lo que no genera utilidad ni pérdida pero si se deja constancia, al considerarse de que la institución es nueva no existen movimientos.

El señor Pérez Cepeda Ángel Rodrigo solicita que conste en actas los resultados del ejercicio económico del año 2018, con la explicación de la Dra. Lilian Vega Ocaña y en consideración de que nuestra compañía inicia la actividad económica del 26 de diciembre del 2018.

El señor Pérez Cepeda Ángel Rodrigo mociona que se acoja lo manifestado por la Contadora y que los resultados del ejercicio económico son cero por ser una institución nueva.

La moción es sometida a votación, los resultados son que por unanimidad la junta resuelve acogerse las sugerencias de la Dra. Vega.

#### **RESOLUCION No. 0004-2019**

**La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve: Que de los resultados obtenidos en el año 2018 son cero por ser una compañía nueva.**

Siendo las dieciocho horas y 30 minutos el señor presidente solicita un receso de media hora para la redacción del acta

#### **SEXTO.- Lectura y aprobación del acta.**

Por secretaría se lee el Acta y el señor Pérez Cepeda Ángel Rodrigo mociona que se la apruebe el acta.

El señor presidente pide se someta a votación y la junta resuelve por unanimidad aprobar el acta

#### **RESOLUCION No. 0006-2019**

**La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, es decir el 100%del capital pagado de la Compañía resuelve: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.**

---

Luego de haberse resuelto todos los puntos de la convocatoria el señor Presidente agradece la presencia de los señores socios y declara concluida la junta a las 19h00 del día miércoles 28 de marzo de 2019.



**Sra. Pérez Urquiza Marcela Verónica**  
**PRESIDENTE**



**Sr. Ángel Rodrigo Pérez C.**  
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL**